



ASUNTO

Solicitante: [REDACTED]

Domicilio: [REDACTED]

D.N.I.

En representación de: Christina, Michael, Nicolai Jacob y Thomas Johan Friis-Hasché

Con domicilio en: Dinamarca

Notifíquese: al solicitante

El que suscribe mayor de edad; EXPONE:

1. Que las obras llevadas a cabo en la Calle Barranco de Cabria, Playa de Curumbico, por Berning Investments INC (NIF [REDACTED]) están incurriendo en multitud de irregularidades desde sus inicios, algunas de ellas con expedientes sancionadores abiertos en diferentes Administraciones.
2. Que ante la falta de respuesta a la solicitud presentada el 19 de febrero de 2013 en la que se reclamaba a este Ayuntamiento que llevara a cabo las actuaciones necesarias para esclarecer el tipo de propiedad, público o privado, de este suelo y, en su caso licencia de las obras de desmonte en la calle Barranco de Cabria, Playa de Curumbico. (Expte 975-2013). Adjunto dicha petición.
3. Que Berning Investment alega que posee licencia urbanística para cerramiento de parcela (Expte. 300-2012) pero resulta evidente que los trabajos que se están realizando no se ajustan, descaradamente, (se adjuntan fotos) a esta licencia que fue concedida en noviembre 2012. Dicho cerramiento ya se realizó por medio de vallado metálico y posteriormente tuvo que ser desmantelado porque, además de todo esto, existe un conflicto de identificación de propietarios de la parcela invadida por la valla.
4. Que se ha destruido parte de la escalera de uso público existente como único acceso peatonal directo a la playa de Curumbico, imposibilitando por completo dicho acceso.
5. Que a día de hoy siguen trabajando y, en consecuencia, perjudicando e invadiendo la propiedad de los representados en este escrito y al resto de los vecinos de la urbanización.

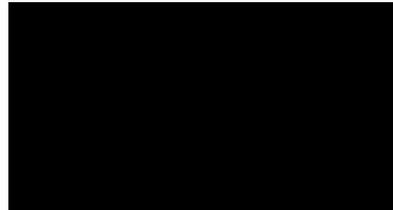
Por todo lo cual SOLICITA:

- 1- La paralización inmediata de las obras de desmonte por carecer de su correspondiente licencia y perjuicios de terceros.
- 2- Copia de la solicitud de licencia con número de expediente 300-2012 y todos los documentos adjuntos a esta.
- 3- Copia de la solicitud de licencia para construcción de un muro en el terreno en cuestión solicitada por Berning Investment, la cual, según nuestra información, está pendiente de concesión.
- 4- La investigación y actuación por parte de la Inspección de Obras de este Ayuntamiento para la inmediata resolución de todo este conflicto lo antes posible, antes de que los daños sean irreparables.

Autorización del Representado
(Por firma)

Por documento que se une

En Almuñécar a 20 de Marzo de 2013



SRª. ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR. GRANADA

